

¡El rey está pilucho!

Sucede que, de repente, se me vienen a la memoria esos cuentos oídos en la infancia, poblados de hadas, de monarcas de ignotos países, de brujas y hechiceros. Y no es chochera. Es que hay veces en que la realidad que nos toca vivir, lo que escuchamos por la radio, vemos en la televisión y leemos en los diarios, parece hacerse eco de esos cuentos infantiles, volviéndonos a contar la misma vieja historia.

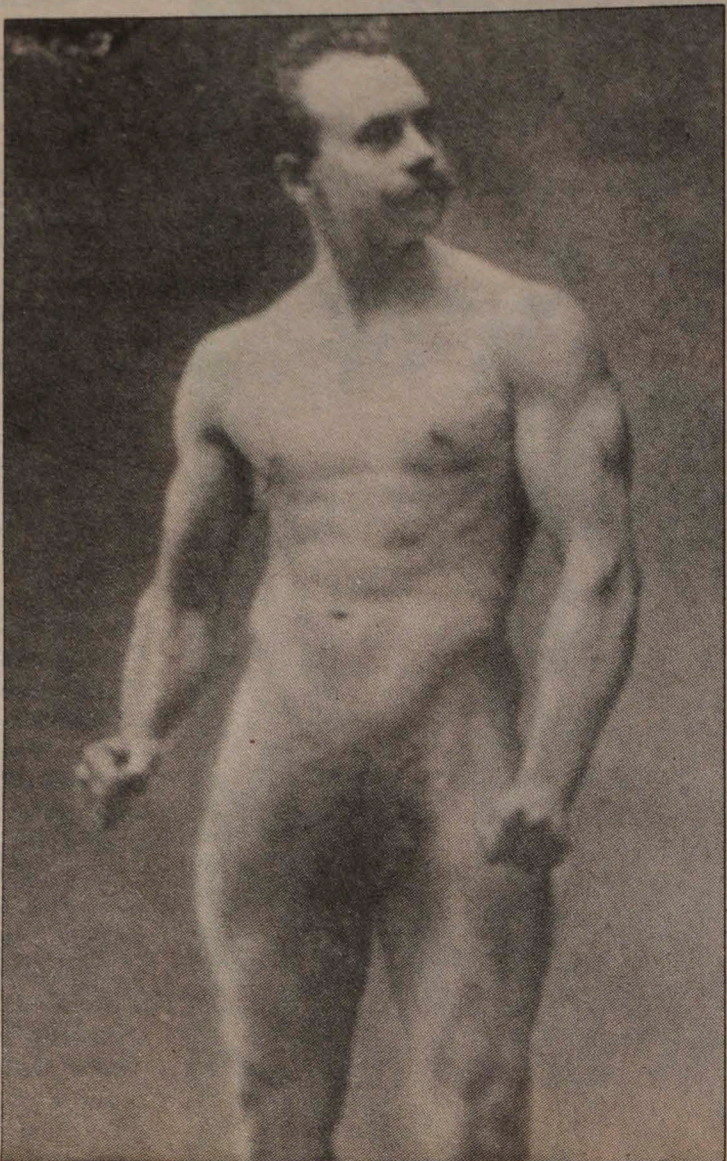
Así, durante la dictadura, observando los esfuerzos por ahogar aquellas expresiones artísticas que reflejaban la penosa realidad que entonces vivíamos, recordé una y otra vez la historia de la pérfida madrastra de Blancanieves, la cual, cuando le preguntaba a su espejo si había otra mujer más linda que ella en todo el reino y éste le contestó que sí, que había otra y que era Blancanieves, optó desatinadamente por romper el espejo en vez de reconocer que sólo reflejaba la realidad. De este modo, en los años adultos, la madrastra de Blancanieves se convertiría para mí en el símbolo de los censores de ayer, hoy y mañana.

En estos días, otro cuento leído en la niñez, seguramente en el *Tesoro de la Juventud*, me ha rondado insistentemente. Es la historia de un rey tan vanidoso que quería usar la ropa más fina y liviana que se pudiera crear. Pasó por el reino un sastre avisado que le ofreció hacerle una túnica tan fina y volátil que ni el mismo rey la sentiría sobre sus hombros, y ni siquiera la podría ver.

El rey, entusiasmado, aceptó la oferta. Y el sastre, comiendo a costillas del monarca, estuvo durante meses hilando con hilos inexistentes el etéreo vestido real. Convenció al rey de que sí había una túnica, y lo instó a pasarse ante sus súbditos anunciando que luciría el más fino y volátil género que se pudiera tejer. Así lo hizo y los súbditos, que para eso lo eran, se hacían lenguas alabando la belleza de la túnica real, hasta que un niño, viendo lo que todos veían, gritó: ¡"El rey está pilucho"! Y efectivamente estaba mostrando sus vergüenzas urbi et orbi.

Ese cuento me ha perseguido desde que leí las declaraciones de Andrés Allamand y la polémica que siguió, en la cual el presidente de RN denunciaba que algunos empresarios, algunos militares y algunos medios periodísticos interferían en las decisiones políticas, interferencia que afectaba preferentemente a la derecha o lo que ahora públicamente denominan "el sector".

Que tales interferencias han existido siem-



pre en nuestra democracia, todos lo sabíamos; que las campañas electorales suelen financiarse con dineros nacionales que provienen de los acaudalados, o con dineros extranjeros provenientes de las internacionales políticas, es historia vieja. Lo que constituye una novedad inaudita es que un alto personero de la derecha, perdón, "del sector", lo diga públicamente. Se repite, pues, la historia del cuento infantil.

Yo, en realidad, no recuerdo cómo terminaba el cuento. Es posible que en el desenlace el niño haya sido castigado por su indiscreción y lo obligaran a retractarse; tal vez el final del cuento nos decía que los súbditos, avergonzados de su hipocresía, mandaron a vestirse al rey con ropas decentes y que el sastre bribón fue castigado con la repulsa popular.

A mí me gustaría que el cuento de la vida real, aquel del que nos han enterado los medios de comunicación, termine con un final feliz, que no puede ser otro que el que sugirió el propio Allamand. Que se promulgue la ley de financiamiento de los partidos políticos y que se castigue severamente la recepción de dineros particulares para financiar las campañas electorales.

Así no correríamos el peligro de tener que presenciar el lamentable espectáculo de que nuestra democracia ande exhibiendo sus vergüenzas, porque la desnudez del rey no sólo abochorna al monarca sino también a nosotros, sus leales súbditos.

*Dramaturgo.

¿Punto final para qué?

Después de los sucesos del 28 de mayo, se ha hablado mucho acerca de la necesidad de dictar una nueva ley de amnistía o de punto final como recurso de reconciliación y de tránsito hacia la democracia.

Se hace imprescindible poner término a la controversia social existente y cerrar definitivamente las heridas que laceran a la chilenidad, a fin de construir una democracia estable y duradera, objetivo en que se han empeñado todos los actores sociales.

El gobierno ha intentado, por medio del Informe Rettig, develar la verdad de lo que ocurrió durante el régimen militar. Los Tribunales de Justicia, con una nueva interpretación de lo que es la amnistía, han acogido la posibilidad de investigar esos hechos cuando los familiares de las víctimas interpongan querrelas, para lo cual los mandos de las FF. A. A. han permitido, cuando ha sido menester, que los presuntos implicados comparezcan en los tribunales.

El camino que se ha seguido es -en cierto modo- el que trazó el Presidente de la República; su objetivo no es otro que esclarecer la verdad y hacer toda la justicia posible, basándose en que no se puede construir una sociedad reconciliada sin la presencia en ella de esos valores fundamentales.

Los numerosos juicios que se han iniciado -en los cuales aparecen militares presuntamente inculcados- preocupan a la institución castrense, no tanto por los resultados del juicio como por la "pérdida de tiempo" que la concurrencia a los tribunales ocasiona a los oficiales y suboficiales que deben prestar declaración.

Es por eso que en la actualidad se busca una fórmula que haga más expeditos los juicios pendientes y acelere la evacuación de las sentencias. Si esa fórmula logra un fácil acceso de los implicados a los tribunales y si ayuda al esclarecimiento de la verdad (que pasa por

conocer lo sucedido y el lugar donde se encuentran los desaparecidos), resultará muy positiva y permitirá la construcción de una democracia sana y de una sociedad reconciliada.

Si por el contrario -cosa que no creemos-, se busca con ella crear subterfugios para eludir la investigación, ocultar la verdad y evadir la justicia, echando un velo de misterio sobre lo ocurrido, se estará cimentando una sociedad sin consensos y con una democracia débil.

El Presidente dijo recientemente que "el gobierno no ha cedido jamás en su propósito de que haya justicia en la medida de lo posible", y agregó que "esa es una posición permanente, que mantengo y mantendré hasta el último día de mi gobierno".

Que se busquen los mecanismos para agilizar los procesos; que se dicten normas que hagan más accesible las declaraciones de los uniformados; que se le den a la justicia los instrumentos para conocer la verdad, son medidas positivas que todos los chilenos, especialmente los implicados de uno y otro lado, mirarán con buenos ojos.

En el contexto en que se ha movido la sociedad, una nueva ley de amnistía, una ley de punto final, no tiene objeto ni sentido y, lo que es peor, traería consecuencias negativas para la sociedad.

Negativo sería que los deudos de las víctimas no supieran la verdad, porque sin ella no tendrán paz ni podrán perdonar. Negativo sería que un baldón de impunidad cayera sobre una institución básica del Estado, porque la institución armada de ayer, de hoy y de mañana tendría que cargar con los presuntos delitos supuestamente cometidos por individuos que portaban uniforme. Negativo sería que el gobierno perdiera credibilidad, porque en tal caso sus logros serían vanos. Negativo sería que se construyera una sociedad sobre la base del ocultamiento del pasado, porque una sociedad sin historia deja de ser sociedad.

¿Para qué el punto final? ¿Para cerrar heridas o para abrir en ellas cauces más profundos? ¿Para forjar una democracia verdadera o para hacer de ella sólo una palabra hueca? ¿Para reconciliar al país o para acentuar las diferencias?

Creemos en un punto final, pero no en uno que borre el pasado y lo oculte, sino en uno que a partir de la verdad culmine con una conciliación efectiva, que permita construir una sociedad estable y duradera.

*Historiador, miembro del Consejo de Redacción de LA NACION.



Fotocopias en la Biblioteca

Tengo un hijo estudiante que va con frecuencia a consultar textos a la Biblioteca Nacional. El problema es que piden mucho por las fotocopias (\$25 cada una), y siempre se necesitan varias, lo que resulta muy gravoso para nuestros bolsillos y los de los demás estudiantes. No me explico

ese precio, porque fuera del recinto cobran más barato. Ojalá que la dirección de la Bi-

PALABRA DE LECTOR

blioteca reconsidere el asunto.

Carmen Castillo SANTIAGO

La Cisterna agradece

En nombre de la comuna, del municipio, de los señores concejales y de toda la comunidad y sus muy

nobles instituciones de servicio, expresamos a usted nuestra gratitud por el espacio que LA NACION destinó a las festividades del 68º aniversario de La Cisterna.

La gentileza de su diario refrendó el espíritu con que este año quisimos rememorar la creación de la comuna, esto es, que los diferentes actos sirvieran para despertar en la comunidad, especialmente en los niños, el afecto

por su comuna y para que sintieran el arraigo en su tierra, la cuidaran y trabajaran por su progreso.

En lo personal, reciba el señor director la expresión de nuestro aprecio y consideración.

Rodolfo Pereira Alborno
Alcalde
LA CISTERNA